

## La Mente Infantil en la Colombia Teocrática (1881-1887)

Gilberto Oviedo Palomá

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá – Colombia

Jacqueline Benavides Delgado

Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá – Colombia

### INFORMACIÓN ART.

Recibido: 19 noviembre 2020  
Aceptado: 1 junio 2021

*Palabras clave*  
Colombia siglo XIX,  
desarrollo infantil,  
historia de la psicología,  
psicología evolutiva,  
historia de la infancia

*Key words*  
Colombia XIX century,  
childhood development,  
history of psychology,  
developmental psychology,  
childhood psychology

### RESUMEN

Colombia consolidó en 1886 un régimen teocrático que le concedió poder a la Iglesia católica en la formación mental de la infancia. El clero se pronunció en torno a las ideas de la psicología evolutiva en tono crítico. Se opuso a la consideración de la infancia como un fenómeno evolutivo, comparable con otros seres biológicos, y defendió su dimensión espiritual. La moral religiosa se convirtió en la vía formativa idónea para desarrollar la conciencia personal y la facultad pensante. El presente artículo adelantó una revisión documental de fuentes primarias estatales, eclesiásticas y periodísticas, sobre la formación católica del alma infantil en las instituciones sociales como la familia, la parroquia y la educación. Las conclusiones resaltan la importancia del debate ciencia – religión que rodea el concepto desarrollo psicológico y las resistencias sociales que tuvo el país teocrático ante las visiones seculares y materialistas de la psicología evolutiva.

### The Child's Mind in the Theocratic Colombia (1881-1887)

### ABSTRACT

Colombia consolidated in 1886 a theocratic regime that gave power to the Catholic Church in the mental formation of childhood. The clergy spoke critically about the ideas of evolutionary psychology. He opposed the consideration of childhood as an evolutionary phenomenon, comparable with other biological beings, and defended its spiritual dimension. Religious morality became the ideal formative way to develop personal conscience and the thinking faculty. This article advanced a documentary review of primary state, ecclesiastical and journalistic sources, on the Catholic formation of the infantile soul in social institutions such as the family, the parish and education. The conclusions highlight the importance of the science-religion debate that surrounds the concept of psychological development and the social resistance that the theocratic country had to the secular and materialistic views of development psychology.

### Introducción

El presente artículo aborda las ideas autóctonas colombianas sobre la mente infantil, en el último cuarto del siglo XIX. Se ha

procurado arrojar luces de entendimiento con base en una pregunta: ¿Cómo ha sido definida y pensada la mente infantil en el periodo de la consolidación del país como republicana teocrática? Se han elegido los finales del siglo XIX como escenario histórico, pues fue

Correspondencia Gilberto Oviedo Palomá: [goviedo01@hotmail.com](mailto:goviedo01@hotmail.com); Jacqueline Benavides Delgado: [jaqueline.benavidesd@campusucc.edu.co](mailto:jaqueline.benavidesd@campusucc.edu.co)

ISSN: 2445-0928 DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2021a15>

© 2021 Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP)

Para citar este artículo/ To cite this article:

Oviedo, G. y Benavides, J. (2021). La Mente Infantil en la Colombia Teocrática (1881-1887). *Revista de Historia de la Psicología*, 42(3), 28-37. Doi: [10.5093/rhp2021a15](https://doi.org/10.5093/rhp2021a15)

Vínculo al artículo/Link to this article:

DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2021a15>

un periodo caracterizado por la toma de decisiones estatales frente al problema de la formación espiritual de la nación. En particular, resultó notable la imagen de un país que decidió formar la población con fines religiosos como alcanzar la redención eterna. La firma de la *Carta Magna*, con el nombre de Dios como el fundamento de todo orden constitucional en 1886, y la celebración del Concordato en 1887 han sido testimonio del interés de llevar al país por el sendero del catolicismo.

El país colombiano consideró prioritario, a partir de la firma de la Constitución y el Concordato, formar personalidad histórica de los colombianos conforme los valores del catolicismo y en presencia de la gestión eclesiástica. El énfasis en crear un fuerte lazo entre Iglesia y Estado tenía motivos históricos. El país había sufrido los efectos de la ideología liberal, a mediados del siglo XIX, en materia de separación de poderes y en particular en la secularización de la vida republicana.

Colombia llegó a configurar un Estado teocrático tras haber vivido una seguidilla de gobiernos liberales con ejecutorias anticlericales como la expulsión de los Jesuitas del país, la desamortización de manos muertas, la tución de cultos, etc., en medio de cruentas guerras civiles (Oviedo, 2014). Dichos gobiernos de orientación liberal, correspondientes al periodo denominado Olimpo Radical (1849-1884), realizaron esfuerzos por desarraigar la educación del pueblo de manos religiosas, a través de la creación de una educación laica, gratuita y obligatoria. Se oficializó la aplicación de la pedagogía pestalozziana en la educación pública, a través de la denominada *Reforma Instruccionista* y se trajeron al país educadores alemanes para configurar el magisterio colombiano.

La población colombiana tenía predilección por la ideología católica, la figura sacerdotal y la doctrina de la Iglesia, como fundamento de la educación de los niños, al igual que los contenidos religiosos para el aprendizaje. Las ideologías liberales tenían dificultad para despertar la credibilidad y el fervor del discurso católico. En estos términos se expresó con desilusión uno de los gobernantes liberales, del siglo XIX, sobre la injerencia del clero en la mentalidad popular:

“No alucinemos... La República no puede en tiempo de paz luchar en su propio suelo con el clero que protesta sus decretos; la prensa no alcanza a parar los golpes del confesionario y del púlpito, desde que ellos se convierten en ciegos instrumentos de partido; el pueblo no lee, pero si oye sermones; aunque leyera la prensa, que no tiene, tiene al púlpito por ser la cátedra de la verdad donde se cree que solo resuena la palabra de Dios; lo que allí se enseña no se discute; la discusión sólo es una protesta que el catolicismo condena” (Rojas Garrido, citado en Gutiérrez, 2000, p.84)

El catolicismo colombiano contó con la aceptación popular, pues estaba investido de un sentido de sacralidad y certezas absolutas sobre los asuntos espirituales. La psique fue considerada donación divina, patrimonio religioso y cualquier incursión foránea, como la moderna psicología evolutiva, despertaba el celo de los creyentes.

La importancia del discurso religioso, en el siglo XIX, ha sido evidente en términos de su influencia sobre las ideas psicológicas criollas, pues configuró una forma de pensar la mente infantil, y la manera de ser formada, en el seno de una república teocrática. Resulta

de vital importancia describir la forma en que el clero y sus seguidores asumieron el oficio de dar identidad al colombiano y formar su mente con criterio patriótico, a lo largo de su vida terrenal.

Se ha dado lugar de privilegio, en el este texto, a la versión católica de la mente infantil por su relevancia histórica, en materia de incidencia sobre las formas de funcionamiento del Estado, así como su influencia en el sentido común y las ideas populares. Las formas de pensamiento teocráticas tuvieron vigencia hasta 1991, periodo en el que el país brindó las garantías estatales y las condiciones sociales para que la concepción religiosa de la mente infantil proliferara.

El lector podrá preguntarse sobre la relevancia de las ideas colombianas, cuando la moderna psicología infantil ha constituido un sólido cuerpo teórico para definir, explicar y estimular el desarrollo de las facultades mentales. Ha existido, en tiempo contemporáneo, consenso científico en torno a la infancia como la etapa de mayor importancia en términos de desarrollo ontogenético.

Uno de los textos, del periodo histórico, aportó una definición de la psicología evolutiva como área disciplinar, que gozó de aceptación a finales del siglo XIX e inicios del XX: “El concepto de psicología evolutiva es unívoco y claro en el sentido de que limita a una ciencia del desarrollo de la vida psíquica humana y presupone un determinado método: la consideración de todo lo psíquico desde el punto de mira evolutivo” (Werner, 1926/1936, p.1). El término desarrollo ha sido empleado para designar el devenir de la infancia en medio de transformaciones físicas y mentales acordemente con pautas evolutivas. Las ideas de maduración biológica, la presencia de etapas de modificación orgánica han sido el fundamento de las visiones contemporáneas que asumen el título de psicología evolutiva.

En pocas ocasiones se toma en consideración el hecho de que las ideas modernas en torno al desarrollo infantil generaron, en la católica Colombia del siglo XIX, un elevado nivel de resistencia. La comparación del ser humano, y en especial la infancia, con una materia biológica generó rechazo social. La intensa vocación de una nación creyente generó su propia interpretación de la mente humana afianzada en las premisas de la doctrina católica. (Oviedo, 2019)

A lo largo del presente escrito se ha sometido a prueba una hipótesis: el país contó, a finales del siglo XIX, con el predominio de una visión religiosa de la mente infantil en lo estatal y social. Se ha presentado el siglo XIX como un periodo de choque de ideas en el escenario político-religioso en el que se impuso la visión de la niñez como parte del plan divino, por sobre la concepción de la infancia como elemento ligado a las leyes de la naturaleza. La disputa republicana entre ciencia y religión encontró en la mente infantil uno de los más encarnizados campos de batalla.

La mente infantil ha sido incógnita en la historia colombiana. El estudio de la infancia ha tenido una serie de temas tradicionales asociados al siglo XIX. Basta con señalar el interés por atender la desprotección infantil (Garzón, 2010; Jaramillo, 2007), así como la descripción de la vida infantil y las formas de asistencia pública, con énfasis en la educación (Dávila, 2012; Jiménez, 2018; Muñoz & Pachón, 1991; Saldarriaga, 2003; Saldarriaga, Saézn & Ospina, 1997). La historia de la psicología evolutiva en Colombia es un tema poco estudiado y las escasas alusiones se remiten a la institucionalización del área disciplinar en el siglo XX. (Ardila, 2013, Puche-Navarro, Ossa, & Cerchiaro, 2020)

La psicología evolutiva ha predominado y contado con aceptación en el ámbito internacional, desde los finales del siglo XIX hasta la actualidad (Delgado, 1988; Delval 1988; Soto, 2017). El talante secular de las ideas del desarrollo infantil tuvo fuertes componentes críticos hacia la religión. La niñez fue considerada, en la moderna psicología evolutiva iniciada en el siglo XIX, un elemento arraigado en la naturaleza y susceptible de explicarse a través de las ciencias biológicas. El evolucionismo de Darwin impulsó la concepción de la infancia como la etapa dedicada al despliegue inicial de las facultades adaptativas (Benavides, 2015)

La católica Colombia conoció y debatió las tesis de la psicología evolutiva a finales del siglo XIX. El país creó instrumentos político-religiosos dedicados a defender la supremacía de una versión religiosa del alma infantil, en medio del creciente proceso de implantación internacional de la visión evolucionista. Se adelantó una cruzada contra cualquier forma de ateísmo y anticlericalismo (Arce, 2018; Arias, 2003).

### La Colombia teocrática en materia infantil.

Con la firma de la Constitución de 1886 y el tratado concordatario de 1887 se hacía realidad una fantasía largamente acariciada por parte de las huestes católicas: el llevar al país por el sendero de la salvación del alma (Abadía, 2018). El país se comprometió a asumir la doctrina católica como elemento fundante de la vida republicana. La asistencia pública en materia infantil estaría alineada con los dictámenes emanados desde Roma. Así reza el texto concordatario en algunos de sus apartados:

“Artículo 11. La Santa Sede prestará su apoyo y cooperación al Gobierno para que se establezcan en Colombia institutos religiosos que se dediquen con preferencia al ejercicio de la caridad, a las misiones, a la educación de la juventud, a la enseñanza en general y a otras obras de pública utilidad y beneficencia.

Artículo 12. En las universidades y colegios, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará en conformidad con los dogmas de la Religión Católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la religión católica” (Concordato, 1887).

El Concordato refleja una fuerte tendencia conceptual presente a lo largo del siglo XIX: el catolicismo colombiano tuvo un elevado nivel de protagonismo dentro de la formación espiritual de la nación. La infancia era la mejor instancia formativa para introducir valores republicanos cimentados en la fe religiosa.

La Iglesia, el conservatismo político y los feligreses se encargaron de producir un discurso social y político dirigido a mostrar su modo particular de construir ciudadanía. El mundo moderno basaba su noción del ciudadano en la presencia de un individuo laico dotado de conciencia racional. Un sujeto autónomo poseedor del saber científico, filosófico y técnico que podía pensar con juicio crítico e independiente su forma de incidir sobre la naturaleza, la sociedad y su propio destino. (Gómez, 2009)

La psicología moderna asumió, en el siglo XIX, la labor secular de estudiar la subjetividad. Se consideró la capacidad cognoscitiva como el eje central de la conciencia humana, la libertad y el ejercicio de la voluntad personal. La disciplina psicológica asumió el concepto de conciencia como su objeto de estudio y se propuso ilustrar las fases o periodos que marcan sus formas de consolidación del conocimiento en el sujeto. El estudio de los procesos mentales que determinan la actividad cognoscitiva fue el principal aporte de la disciplina en su aproximación a la conciencia. (Oviedo, 2019)

El pensamiento psicológico moderno, con su talante evolutivo en materia infantil, no pasó inadvertido en el país. Muy al contrario, tuvo particular impacto en materia de recepción social. La Iglesia, sus feligreses y el partido conservador se levantaron en pie de lucha. El catolicismo criollo tomó las ideas modernas del mundo occidental, como el concepto de conciencia, para presentar su propia versión y adaptarla a las instituciones de un estado teocrático. Una pregunta rondaba en el escenario histórico colombiano del siglo XIX: ¿cómo iniciar a la niñez y la juventud en la experiencia del conocimiento? ¿Cuáles deberían ser los contenidos que nutrirían la conciencia de los ciudadanos desde su más temprana infancia?

El mundo católico colombiano tenía importantes respuestas. La infancia podría acceder al conocimiento a través del afecto cristiano que se inicia en el hogar y continúa en las instituciones educativas regentadas por la Iglesia. Los contenidos de mayor importancia para dar forma a la conciencia infantil fueron los de la moral católica.

El discurso religioso trascendió el púlpito y los sermones para desarrollar estrategias formativas como textos educativos, ensayos literarios, libros y periódicos. El catolicismo se hizo persuasivo y seductor ante la juventud y la familia, a través de los medios masivos de comunicación escrita de la época, pues era necesario crear oportunidades de capacitación en un país azotado por más de un 90% de analfabetismo (Oviedo, 2014). El modelo republicano exigía la presencia de personas aptas para el juego democrático y el catolicismo estaba listo para dejar su impronta dentro de las ideas civilistas de los infantes como futuros portadores de la ciudadanía.

El cambio histórico de la religión católica fue mayúsculo en el siglo XIX, pues su ejercicio educativo durante la colonia se había restringido a las élites sociales y dentro de un formato doctrinario caracterizado por la memorización de catecismos, *so pena* de reprimendas y castigos. A finales del siglo XIX se llevó a cabo una ampliación del radio de acción de la educación católica a las esferas más populares, a través de la regencia de comunidades religiosas. El exitoso resultado de las iniciativas educadoras de tipo religioso ha sido descrito en estos términos:

“Colombia a finales del siglo XIX era un país católico, conservador y cerrado en sí mismo... Es un país *mojigato* y *rezandero* dirigido ideológicamente, en últimas, por los jerarcas de la Iglesia. Mientras, que el pueblo colombiano se explica el sentido de la realidad desde su fe de carbonero” (Rodríguez, 2008, p.29).

La mente infantil fue colonizada por la fe católica. No solamente bastaban los sacramentos del bautismo, la comunión, la confesión, etc., sino se hacía necesario adelantar un trabajo de instrucción pública sobre las relaciones de la religiosidad con los asuntos de la vida estatal. Así se justificó el inusitado interés político - religioso

colombiano en la infancia como elemento clave de la vida republicana en el siglo XIX (se han conservado en ésta y otras citas textuales las formas ortográficas y tipográficas de los originales):

“Las ideas que se gravan en la mente de los niños son las que más influyen en el curso de la vida: son como la luz que guía o la regla que dirige; i así es que cuando se crea en ellos la necesidad de la instrucción, necesidad que tiende a que se perfeccionen las facultades del alma, i hacer gustar los placeres del espíritu; cuando alcanzan a comprender lo que es la dignidad humana, que hace mirar con desprecio las pasiones que degradan; entonces puede decirse que pueden cumplir la misión que tienen, i el bien que ellos obtengan se convertirá en bien general. Para que los niños puedan comenzar con gusto la obra de su perfeccionamiento intelectual, es necesario presentarles, bajo formas que deleiten la imaginación i halaguen los sentidos, las verdades que deben formar la base de sus conocimientos, i las máximas que deben comenzar a dirigir sus acciones”. (El álbum de los niños, 1871, p.1)

Los infantes fueron particular objeto de interés, en el siglo XIX colombiano, por representar el elemento germinal de la ciudadanía. La nueva vida republicana, recién iniciada, hacía necesario seducir voluntades populares para hacer posible la vigencia de los proyectos políticos. El proyecto teocrático defendido por la Iglesia y el partido conservador vio en la infancia el principal motivo de esperanza para mantener viva la llama de tradición católica importada de España durante la colonia.

La niñez fue definida a través de sus propiedades espirituales, como la presencia de un alma sobrenatural dotada de facultades intelectuales, susceptibles de ser estimuladas a través de una sólida orientación religiosa. El alma infantil tendía a la búsqueda espontánea de la redención eterna y era necesario ayudarla a cumplir su propósito a través de la tutela religiosa.

La campaña por convertir la nación en el reinado de Jesucristo y a la infancia en apóstol cívico de cristiandad se desarrolló en medio de la búsqueda de la salvación de las almas. Los más importantes representantes de la Iglesia se prodigaron en la creación de una doctrina católica apropiada para la vida republicana. El Presbítero Juan Buenaventura Ortíz (1880) publicó uno de los más interesantes tratados sobre las relaciones de la Iglesia con las formas de funcionamiento de las instituciones del Estado. La educación de la infancia ocupó importante espacio dentro de su tratado: “Entendemos por educación el trabajo empleado, principalmente en los primeros años de vida, para perfeccionar al hombre... La educación es la obra por la cual se transforma un niño ignorante y lleno de defectos en un ser bueno y útil para sí mismo y para los demás” (Ortíz, 1880, p.301).

En Presbítero Ortiz advertía de manera incisiva sobre el grave riesgo que pesa en la vida de los infantes la presencia del pecado original. En ausencia de la mano formativa del catolicismo los infantes serían fácil presa de las malas inclinaciones, propias de la naturaleza humana: “En el estado actual de la naturaleza humana, la ignorancia y las miserias físicas y morales son nuestro patrimonio: cada cual tiene su defecto natural que, si no se corrige, hará de él un ser inútil o dañino; en unos la pereza, en otros la cólera, en otros la inclinación a la sensualidad” (Ortiz, p. 301).

El proceso formativo debería realizarse desde la más temprana infancia, pues la presencia de las imperfecciones naturales del ser humano abarcaría la totalidad de la existencia terrenal. La contención de las inclinaciones infantiles a la maldad era perentoria. El perfeccionamiento de la infancia se iniciaría a través de tres claros momentos formativos: moral, intelectual y físico.

### **La formación moral de la conciencia infantil.**

El perfeccionamiento moral fue considerado el paso principal, la base piramidal, de todas las facultades intelectuales y sociales de la niñez. La moralidad religiosa haría posible la formación de la conciencia, a través del adecuado uso de las experiencias educativas.

¿Cómo se definía la moral católica y sus principales características? El *more* religioso asumió la importancia de reconocer la existencia de leyes divinas ordenadoras de la vida humana. La presencia de los mandatos bíblicos, cimentados en la presencia de un orden sobrenatural, debería primar sobre cualquier otra forma de legalidad. La obligación humana radicaba en mantener enderezado el camino terrenal en la permanente búsqueda de la ley divina de obediencia al Redentor y su Iglesia: “La criatura inteligente no puede estar exenta de esta ley, pero debe cumplirla con su libre concurso, trabajando por poner su pensamiento y su voluntad en armonía con el pensamiento divino y la voluntad divina” (Ortiz, 1880, p.7).

La moral católica hizo particular énfasis en la presencia del libre albedrío, puesto por Dios dentro del alma humana, para dotarla de la capacidad voluntaria de elegir entre el bien y el mal. El camino del bien acercaría los humanos a su Creador para hacerlos felices, mientras el camino del mal los alejaría y los dejaría sumidos en la desdicha de su perdición.

Los primeros años de vida fueron vistos como el momento oportuno para inculcar hábitos, que llevan a las personas por el camino del bien, a través de la humildad, la sumisión, la honradez, respeto a la autoridad, urbanidad, aseo, laboriosidad, castidad, justicia, moderación y la prudencia (Ortiz, 1880). La institución educativa (que se iniciaba en el seno de la vida familiar, debidamente bendecida por los sacramentos del matrimonio y del bautismo), debería actuar conforme al canon religioso. Se insistía en la imagen de una familia consagrada a comunicarles a los hijos que la salvación del alma es la principal finalidad de la existencia humana en medio del amor cristiano.

La Iglesia aspiraba a consolidar la continuidad de la formación moral infantil al establecer fuerte vínculo entre la institución familiar y el sistema educativo del Estado. El sentido de respeto a la autoridad del Estado y la religión deberían ser la consecuencia natural del respeto que se le debía al padre en el seno del hogar, pues “la paternidad es un verdadero sacerdocio” (Ortiz, 1880, p.283). El padre haría de los infantes ciudadanos creyentes que asumen responsablemente el cumplimiento de ley de Dios. El respeto a la autoridad familiar, paterno – sacerdotal, sería la experiencia iniciática encargada de llevar la infancia en el camino del orden y la legalidad.

Ortiz (1880, p. 302) consideró que “la educación moral del hombre es la formación de la conciencia”. El principal logro de la conciencia radicaba en el dominio de las pasiones e intereses mundanos para

asumir como prioridad la búsqueda de la presencia de Dios dentro de la vida personal y social.

El desarrollo del sentido de individualidad y la capacidad de reconocerse a sí mismo como un ente dotado de racionalidad debería estar asociado a la voluntad divina. La conciencia de “sí mismo” fue un tema relevante, pues era el fiel reflejo de la una de las grandes dádivas espirituales. En estos términos se define la conciencia en una versión adaptada para la infancia:

“¿Qué es la conciencia, papá? Preguntó... Ricardo con la mayor candidez del mundo... La conciencia nace con nosotros, vive con nosotros i es nuestra compañera inseparable, nuestra mejor amiga, nuestra mejor consejera, i a veces también nuestro juez. Es buena con las que son buenas e implacable con las que son malas. A ella no se le puede ocultar nada, pues conoce nuestros más íntimos secretos; lee en nuestra alma, i en vano procuraríamos ocultarle el más pequeño de nuestros pensamientos. La conciencia, hijo mío, es el ángel que Dios ha colocado a lado de cada uno de sus hijos, el cual nos está advirtiendo continuamente los mil peligros que hay en la vida y nos está separando a cada momento del abismo del vicio o del crimen, a cuya orilla quizás nos encontramos. Es la más cariñosa amiga del justo, i la mayor i más terrible enemiga del criminal” (Vargas, 1871, p.3).

El discurso católico del siglo XIX se caracterizó por reafirmar continuamente el innatismo de la conciencia humana en abierta contraposición con las doctrinas modernas que la consideraban un producto de la experiencia (Oviedo, 2019, 2014). Suponer que la conciencia era el acopio de los aprendizajes adquiridos por las personas a través de sus experiencias terrenales implicaría asumir que cada persona generaría sus propias versiones de la justicia, la verdad, el orden social y en última instancia de la dimensión religiosa.

La formación moral, de tipo católico, garantizaría la unidad de criterio en torno a los ideales que unen los individuos a la sociedad y el Estado. Los valores religiosos encaminarían a las personas hacia la búsqueda del bien común, la paz social, pues la conciencia moral sería el acicate que llevaría a las personas al cumplimiento de la ley, la justicia y el orden. Cualquier asomo de incumplimiento de los preceptos religiosos representaría un intenso dolor personal a través del sentimiento de culpabilidad. El dolor moral por la comisión de un delito o una falta contra los principios del catolicismo acarrearía no sólo un estado de temor a la justicia humana, pero especialmente un estado de horror reverencial ante la justicia divina.

La culpa ante el pecado, el delito, y las tentaciones carnales era la mayor prenda de garantía para la formación de una sociedad civilizada y dispuesta a vivir en armonía. El temor a Dios y al castigo divino era el fundamento del respeto a las autoridades religiosas y civiles, al igual que el mejor componente para la prevención de la perversión y la maldad en el mundo. Así continúa la lección que se le otorga al hijo sobre la importancia de la conciencia:

“La conciencia nos advierte cuidadosa del peligro, pero si despreciando sus consejos ponemos el pie en el primer peldaño del vicio o del crimen, la amiga cariñosa se convierte en juez inexorable, con la cual son inútiles las disculpas i

los alhagos, i advierte hijo mío, que sus sentencias son tan irrevocables como las de la divina Providencia... Su voz no la perciben nuestros oídos, pero resuena en nuestro corazón. Dios, en su infinita sabiduría, comprendió que la justicia de los hombres se puede eludir algunas veces, i puso por eso a nuestro lado esa íntima compañera, que nos premia con la tranquilidad de espíritu si somos buenos, i nos castiga terriblemente si somos malos” (Vargas, 1871, p.3)

La vida de conciencia fue concebida, por el catolicismo criollo, como un estado subjetivo de autocontemplación. La capacidad de observar las agitaciones espirituales del alma llevaba al estado de conformidad o de conflicto personal. Los estados de satisfacción, tranquilidad y plenitud anímica era el mejor patrimonio de la persona. La estabilidad emocional, el bienestar personal, el éxito en las relaciones íntimas y sociales eran el fiel reflejo de la tranquilidad de conciencia. El aquejado por los reclamos de la conciencia reflejaba su malestar en su mal carácter, su indolencia y permanente desacierto social producto del conflicto y una vida interior tormentosa.

El territorio emocional era el principal patrimonio personal, que debería ser tratado cuidadosamente desde la más temprana infancia. La paz interior debería ser un deseo personal, permanentemente acariciado. El bienestar subjetivo, es decir el bienestar moral, se proyectaría, tarde o temprano en el éxito de las personas en todos los ámbitos de sus asuntos terrenales.

### **La formación intelectual de la conciencia infantil**

El discurso católico se mostraba contrario a iniciar la formación intelectual de los infantes, sin haber dejado suficientemente solventado el patrimonio moral. La tendencia del mundo moderno radicaba en introducir contenidos académicos como lectoescritura, matemática, gramática, etc., sin justificar la pertinencia de tales saberes en materia de satisfacción de las necesidades espirituales de la infancia.

Las sociedades industrializadas, promotoras de una educación destinada al desarrollo de individuos aptos para la productividad económica, fueron consideradas caldo de cultivo para la generación de elementos destructivos de la civilización. Los individuos llenos de conocimientos y avaricia en corazón tan sólo buscarían la explotación laboral de los más humildes sin asomo alguno de misericordia, ni sensibilidad social. La sociedad sería el escenario de la competencia entre individuos llenos de orgullo y soberbia, dónde primaría el más agresivo, pedante y aventajado en uso del saber para su enriquecimiento y vanidad personal (Ortiz, 1880).

La educación religiosa se encargaría de demostrar que los infantes bien formados moralmente serían, aún sin conocimientos científicos, agentes del bien, la justicia y la equidad social. Resultaban preferibles las personas que practicaban la compasión cristiana a los interesados en saciar su egoísmo con la ciencia: “Ignorancia por ignorancia valdrá siempre más la del humilde aldeano que respeta su conciencia y gana su pan honradamente, que la del erudito.... que se cree llamado a reinar sobre todos o a ser juez de los hombres y las doctrinas” (Ortiz, 1880, p.303).



La educación católica asumía una importante labor: dotar a los individuos de la capacidad de orientarse moralmente en medio de la sociedad, ya fuese en presencia del avance científico o en medio de la ingenuidad. La conciencia no designaba necesariamente un estado de posesión del saber, un avance científico-técnico, sino un estado de sabiduría para determinar lo virtuoso o pecaminoso de las propias ideas, acciones, intereses o intenciones. En estos términos se describen otras facetas de la formación religiosa de la conciencia:

“La educación moral del hombre es... la educación de la conciencia y la conciencia sin religión es una palabra sin sentido. Pretender hacer virtuosos a los ateos es el absurdo más grande que han podido concebir los utopistas, porque la virtud es el triunfo de la conciencia sobre las pasiones y los intereses, y la conciencia no puede triunfar sino movida y estimulada por el ejemplo y el temor de Dios. Los que pretenden que basta enseñar a un muchacho a leer, escribir y hacer cuentas y darle nociones vagas de algunas ciencias para hacer de él un hombre de bien, tienen en contra suya la... experiencia de todos los pueblos... ¿Quiénes son los que amenazan a los pueblos con una barbarie..., los salvajes de una civilización? Son los obreros que saben leer y no saben orar” (Ortiz, 1880, p.302).

La enseñanza del conocimiento científico debería estar supeditado al imperativo moral de la conciencia católica. La ciencia representaba un riesgo para la formación espiritual de la infancia y la juventud, pues privilegiaba el desarrollo de destrezas destinadas al dominio de lo material, sin el escrúpulo religioso que debe acompañar las acciones humanas.

El conocimiento científico fue considerado un contenido que podía nutrir la conciencia de los individuos, siempre y cuando, estuviera precedido por una permanente evaluación moral sobre sus aportes al engrandecimiento de la fe. La comprensión de los temas la ciencia física, como el origen del cosmos, debía estar supeditada a supuestos de tipo religioso. Difícilmente se podía pensar el estudio de la materia sin la presencia de un juicio moral. El mundo tenía explicación con base en la presencia de la voluntad divina, pues se asumía que detrás de todo lo existente se encontraba la mano del Creador desplegando la gracia de su sabiduría.

La tendencia del mundo científico natural radicaba en denigrar de la presencia de la voluntad divina en el orbe material. El catolicismo colombiano creó una educación dirigida a evitar que las ideas anticristianas progresaran en la mente infantil con la enseñanza científica. El estudio del cosmos fue un tema académico en el que se alternaron ideas de la ciencia y con premisas religiosas. En estos términos se abordaron las “Bellezas de la naturaleza”:

“Quisolo el Ser Supremo, i a su soplo creador brotaron de la nada soles y mundos a millares; e impresa en ellos la ley del movimiento, quedaron en el espacio como una inmensa polvareda de átomos de oro i de diamante. Cada esfera luminosa fue el centro de gravitación de otros orbes... i regidos todos por unas mismas leyes, formaron en su conjunto la obra portentosa del Universo. El alma humana, con todas sus facultades, no alcanza a concebir la grandeza e inmensidad de la obra de Dios. En vano la imaginación se lanza al firmamento... i al fin

anonadado ante tanta grandeza i poder, el espíritu vuelve a recogerse silencioso para adorar humildemente a su Creador” (Bellezas de la naturaleza, 1871, p.53).

El catolicismo criollo disfrutaba del don de la hibridación científico-religioso. La idea de la naturaleza como obra del Creador se complementaba con la noción de legalidad física del cosmos. La visión secular del origen y evolución de la naturaleza, propia de la ciencia natural, en ausencia de la voluntad divina, tenía semblanza de una blasfemia. El catolicismo criollo realizaba sistemáticamente el ejercicio de acoger la ciencia para agigantar la admiración hacia Dios. La idea de un plan divino orientador del devenir del universo y la magia de la creación invitaba al éxtasis religioso. Sólo los creyentes podrían disfrutar de la armonía estética del mundo físico, pues se asumía la existencia cósmica como un elemento llamado a crear un estado de gozo místico.

La formación de la conciencia infantil debería partir de la enseñanza de la ciencia con fines religiosos. Se adelantaba la experiencia del conocimiento, con base en la comprobación personal de la presencia divina en todo el orbe de la creación, como el mundo físico y social. La sensibilidad interior dejaría a todo estudiante extasiado ante la inagotable labor de explicar los secretos de la creación.

Una de las iniciativas católicas de la época radicó en crear una ciencia apta para educar los creyentes y orientar el aparato pedagógico estatal. En el año de 1882 Monseñor Rafael María Carrasquilla publicó “La ciencia cristiana”, uno de los documentos más ilustrativos sobre la necesidad de reformar y corregir muchas de las ideas del mundo moderno. El prelado consideró la ciencia sin la religión un conjunto disperso de conocimientos sin capacidad de alcanzar la verdad:

“Los hombres han formado, con los múltiples y variados ramos del saber, un todo que han apellidado ciencia. Y con razón lo han hecho. Los que para el hombre son diversos conocimientos, para Dios, ente simplísimo son una sola verdad... Únicamente los que creen en un ser supremo, pueden hablar de *la ciencia*. Los ateos propiamente dichos que niegan la existencia de Dios, y los panteístas que la confunden con la del mundo, pueden hablar de ciencias, o más propiamente, de conocimientos científicos” (Carrasquilla, 1882, pg. 450)

La religión católica estaba llamada a señalar los errores de las ciencias y advertir sobre las implicaciones morales en una sociedad católica. Oviedo (2019) denominó con el nombre de *aduanas neotomista* al proceso de filtración de las ideas foráneas ejercida por el Estado teocrático. La educación católica colombiana debería revisar exhaustivamente las teorías científicas, antes de difundirlas en el aparato educativo, al igual que en los medios intelectuales del país. Veamos un ejemplo de la labor aduanera ejercida por el clero:

“El siglo en que vivimos se distingue, entre otros primores, por el abuso que se hace de las palabras... Y de pocos vocablos se abusa hoy tanto como de la palabra ciencia. Compréndese en ella, junto con la verdad, todos los errores y delirios, y todas las hipótesis que fabrica el entendimiento humano. Ciencia es el atomismo de Epicuro; ciencia el panteísmo alemán; ciencia el positivismo de Littré, el sensualismo de Bentham, y aquello que los discípulos de cierto inglés de grotesca recordación

apellidan selección natural y lucha por la vida” (Carrasquilla, 1882, pg. 450)

Monseñor Carrasquilla (1882) omitió, en las últimas líneas de la cita anterior, el nombre de Darwin como autor de la teoría de la selección natural en abierta señal de rechazo. La ciencia cristiana en Colombia era opuesta al evolucionismo y a la consideración del origen animal del ser humano. Si bien se podía llevar a cabo una alternancia científico-religiosa en materia física, no fue así en el campo de los asuntos biológicos y la teoría de la evolucionista. La materialidad biológica no regía la vida humana. En sentido opuesto, Monseñor Carrasquilla (1882) enarbolaba la idea del alma como el fundamento esencial del libre albedrío. La educación debería gravitar, desde la más temprana infancia, en la idea de la creación humana a imagen y semejanza divina. Se hacía necesario aludir a los autores impíos como Darwin para evitar que sus afirmaciones crearan una sombra de duda sobre la dimensión sobrenatural del alma humana.

La función del conocimiento científico radicaba, según Monseñor Carrasquilla (1882), en acercar a los estudiantes a la sabiduría religiosa. La educación infantil se llevó a cabo dentro de un permanente patrón de contraste entre las verdades religiosas y las ideologías darwinistas. En estos términos se sugería a las madres estar prevenidas contra el evolucionismo:

“Habládes de Dios i de sus obras, procurando que jamás lleguen a sus oídos los ridículos sofismas de la filosofía moderna, que no tiene otro objeto que perturbar las conciencias... No olvidéis tampoco grabar en la mente de vuestros hijos la sublime doctrina del Crucificado, haciéndoles entender que sin las excelencias de la fe i de la religión no hay sociedad posible, ni consuelo para las penas, ni esperanza en las tribulaciones... Contribuid con amor i perseverancia a desarrollar su corazón i su inteligencia, i de este modo conseguiréis que vuestros hijos lleguen a ser honrados i leales, al mismo tiempo que útiles a su patria i a sus conciudadanos” (De la Cortina, 1872, p.14).

El movimiento católico colombiano practicó el permanente ejercicio de mencionar sutilmente las ideas darwinistas sobre la evolución infantil para exaltar el devenir humano como el producto de la fuerza de la voluntad espiritual. Los cambios corporales sufridos a lo largo de la infancia fueron interpretados como retos para el perfeccionamiento moral, es decir, la capacidad consciente de dominar los instintos.

### **La formación física de la conciencia. El problema del crecimiento infantil**

El catolicismo criollo tuvo entre sus propósitos el demostrar que era posible describir el ciclo vital, en especial la vida infantil y la juventud, a través del *crecimiento espiritual*. Al abordar el tema del crecimiento físico se hizo especial énfasis en la concepción de los infantes como almas puras, ingenuas e inocentes que apenas iniciaban su tránsito por el valle de lágrimas. En estos términos se describió al recién nacido:

“La infancia como es como lo dijo el cantor de la imaginación: <<el alma aún naciente, el alma en flor>>. El hombre aún niño, puesto por el cielo sobre la tierra, se muestra desnudo, débil, sin armas, sin inteligencia; su primer grito es un jemido, su primer acento una queja, su primera sensación un dolor. Desde que el tierno viajero penetra las tinieblas de este mundo nuevo que viene a habitar, todo le encanta, le asombra i le regocija; multitud de sensaciones vivas, de dulces placeres llegan a su alma por las cinco puertas que el cielo artísticamente ha colocado alrededor de ella... La tierna infancia, rodeada de apoyos, de benevolencia i de caricias, no conoce la sospecha, ni el odio, ni la ingratitud, ni la envidia; no ve alrededor sino la solicitud de amistad” (El álbum de los niños, 1871, p.54).

La temprana niñez fue interpretada como la instancia de mayor felicidad a lo largo de la vida humana, pues cuerpo y alma, estaban fusionados por la gracia divina del Creador. Las experiencias sensoriales fueron considerados elementos nutricios de la vida anímica infantil, instrumentos para tomar conciencia moral de la realidad. La idea del neonato como sujeto desprevenido al cual se colmaba de caricias, muestras de afecto y estímulos sociales reflejaba a las claras la presencia de una sociedad religiosa ordenada para comunicarle la vivencia de acompañamiento espiritual. Si la materialidad se hacía presente en la vida infantil era para reiterar en la presencia de los valores católicos en actos como la lactancia, la higiene y los sacramentos como el bautismo.

La divinidad se hacía presente en la inocencia infantil y por ello despertaba en los adultos la vivencia espiritual de la ternura y el deseo de brindar protección. Quién no viese en la infancia el reflejo de la gracia de la creación se encontraba alejado de Dios y de su Iglesia. El ateísmo, propio de las ideologías darwinistas y de otras corrientes científicas, dejaba a los seres humanos alejados de los goces fraternales de las sociedades católicas. Las visiones evolucionistas tan sólo veían en los infantes pequeñas crías miembros de la manada, que requerían protección materna para la continuidad de la especie (Darwin, 1873/1984).

Podría pensarse que las alabanzas a la inocencia e ingenuidad del recién nacido representan una postura contrapuesta a la del presbítero Ortiz (1880), quien afirmó la condición innata de inclinación a la maldad infantil. Nada más lejano de la realidad católica colombiana, pues había una gran convergencia en torno a evitar que la maldad se apoderara de los menores. Se planteó la experiencia de los primeros años de vida como un estado de excepción respecto de la totalidad del ciclo vital.

Las ideas y pensamientos de los primeros años estaban dotados de gracia divina, pues no aludían a los asuntos terrenales, sino se encadenaban con cierta facilidad a la dimensión angelical: “los pensamientos de los niños inocentes son como las brizas de la mañana que rizan tranquilamente la azul superficie de un lago, sin conmover su fondo: pasan y no dejan huella” (Cincinato, 1872, p.21). Las preguntas infantiles carecían de mezquindad y de egoísmos, pues tan sólo primaba el deseo de alcanzar la verdad. En estos términos se describió la breve duración de la pureza infantil:

“Pero la felicidad es un relámpago; no parece que brilla sino para anunciar la tempestad. El niño crece i tiene que

hacerse hombre... Al fin tiene que saber que su felicidad no puede existir sino en el cumplimiento de sus deberes; que la Divinidad tiene que encontrar en él una criatura reconocida” (Segur, 1871, p.54).

¿Cuándo aparece, entonces la maldad infantil, como inicia su presencia y cuáles son las formas en que la formación católica pueden enfrentarla? Los cambios físicos desencadenados por el crecimiento se constituirán en la mayor fuente de desequilibrio personal. Las transformaciones del cuerpo no se compadecían con la condición anímica del infante, pues su alma era siempre pura ingenua y bondadosa, mientras que el cuerpo se hacía voraz y tendencioso. Una de las principales características de la infancia, cuando disponía de autonomía motriz, era el deseo de obtener placer ilimitado a través de los órganos sensoriales.

La infancia con su crecimiento se hacía insaciable en su obtención de placer corporal y por ello se hacía indómita y reaccionaria frente a cualquier obstáculo de sus deseos. La insolencia infantil aparecía como forma natural de desempeño acompañada de la actitud irreverente, que desconocía cualquier forma de autoridad. Una vez más se hizo necesario recurrir a las descripciones en torno al efecto causado por el crecimiento infantil:

“El niño, saliendo entonces de esa esfera de ensueños, entra a ser joven, a ser hombre para la sociedad. Linda mariposa que rompe la protectora crisálida que la aprisionaba, para ajitar sus alas en un vasto y desconocido jardín... Desde los primeros pasos que da el joven, las pasiones, los placeres, los deseos se presentan para rodearle; pero no es extraño que cada pasión oculte en su ropaje seductor un veneno, ni que bajo las rosas embalsamadas con que se cubren los placeres se anide una áspid” (La juventud, 1872, p.87).

El crecimiento físico en la infancia fue interpretado como el predominio de los apetitos corporales sobre un alma ingenua y sorprendida por la masiva invasión de demandas carnales. Algunos autores católicos se aventuraron a ponerle cifras a la edad de la pérdida de la inocencia infantil. Se sugirió, entonces, que a partir de los siete años se inicia la puesta a prueba de la voluntad espiritual:

“El alma del niño de siete años arriba, es una placa fotográfica donde se graba con facilidad todo lo que se pone delante de ella. Es un manantial que puede mancharse para siempre, al contacto de las malas impresiones... La inocencia de la niñez es un delicado perfume, que nació en el cielo i que se escapa con un solo pensamiento inmoral” (Cincinato, 1872, p.21).

Los cambios corporales no sólo traen consigo la aparición de los apetitos carnales, también representa la aparición de la curiosidad sobre mundo social. El avance de la edad representa la salida del ámbito familiar y la exploración de estamentos distintos a la vida parroquial. La permanente exposición a las malas influencias, la vida social en medio de la lascivia y el acceso a los placeres carnales podría incentivar la tentación por los vicios mundanos. La vida infantil debía someterse, cada vez con mayor severidad al control adulto de las interacciones sociales.

La imagen de la vida social como el reino de los peligros, las malas costumbres y los permanentes abusos hacía, cada vez más necesaria, la tutela de las instituciones protectoras como las figuras parentales, las entidades educativas de carácter confesional y por sobre todo la Iglesia. Se establecía una clara delimitación entre el mundo de la cristiandad consensualmente volcado hacia la protección infantil y las otras instancias ajenas y esquivas a los valores religiosos. Se creó una definición católica de la *sociedad*: “el estado en que se han reunido los hombres para sostenerse mutuamente, e impedir que los malos hagan el mal impunemente” (Moral, virtud i urbanidad, 1871, p.11).

Las personas, de buena fe, pertenecientes a la sociedad deberían estar alertas contra las malas compañías. La división de las sociedades entre las personas de bien y los malos hacía necesario educar a las personas para percibir la presencia de la maldad en los diversos escenarios de interacción colectiva. La Iglesia, el hogar y la escuela fueron asumidas como el único remanso de paz, el oasis de confianza y fraternidad, en medio de la crueldad de los asuntos mediados por la codicia humana.

La formación infantil, en sus diversos episodios, implicó una cruzada cristiana, en la que Iglesia, Estado y sociedad civil deberían cerrar filas en torno a la expulsión de la maldad. La vida de la infancia debería seguir el ejemplo del redentor en el mundo terrenal. El crecimiento espiritual no se medía por el avance en el conocimiento, sino el engrandecimiento espiritual en medio de la fe. Se hizo frecuente la imagen de la infancia y la juventud en el confesionario, la cercanía de las familias con los sacerdotes, así como el deseo de los padres por acercar sus hijos al convento y al monasterio.

### Discusión.

Iniciamos nuestra reflexión preguntándonos por la forma colombiana de pensar la mente infantil a finales del siglo XIX, periodo fundacional de las instituciones republicanas de asistencia pública y ordenamiento social. Sometimos a prueba una hipótesis: el país, de orientación teocrática, contó con el predominio de interpretación católica del alma infantil, que se institucionalizó en el último cuarto de siglo XIX. Se consultaron fuentes primarias para evidenciar la concepción de la infancia como elemento sacro (Concordato de 1877, pronunciamientos de representantes del clero en textos educativos y opiniones periodísticas). Las condiciones políticas generadas por un país teocrático ambientaron la idea de la infancia como patrimonio moral de la nación. Las almas puras e inocentes deberían contar con la orientación espiritual del clero para alcanzar su redención en medio del valle de lágrimas.

El discurso católico sobre la infancia adquirió formas republicanas. La formación religiosa fue el soporte de la conciencia ciudadana, así como el sentido de responsabilidad individual y colectiva. El catolicismo criollo entró en abierta competencia con la modernidad y desligó el concepto de conciencia de las ideas materialistas y científicas de la época para acercarlas al terreno espiritual. En especial, los defensores del catolicismo ofrecieron fuerte rechazo al conjunto de ideas de la psicología evolutiva enraizadas en las teorías evolucionistas de Darwin y las concepciones fisiológicas que concedían importancia al desarrollo corporal.



La moral católica se consideró la base piramidal sobre la cual construir la conciencia infantil. Los conocimientos y las experiencias educativas deberían seguir la ruta de la redención. Una visión religiosa de la infancia inundó el entorno institucional del Estado y determinó el curso de los procesos de socialización en el seno familiar. Los temas relacionados con el crecimiento infantil, las experiencias sociales de los niños fueron materia de pronunciamiento doctrinario por parte de la Iglesia y sus aliados políticos. La comunidad católica cerró filas para evitar el acceso infantil a las tentaciones del mundo moderno.

El debate ciencia – religión dejó de ser un simple proceso de exposición de ideas en oposición en la Colombia del siglo XIX. El país vivió una cruzada cristiana interesada en revisar la pertinencia de ciencias modernas como la psicología evolutiva para la formación de la espiritualidad infantil. En una permanente oposición con las visiones evolucionistas el discurso religioso fortaleció la defensa del alma católica, como elemento rector de las acciones humanas.

En momentos en que la psicología evolutiva se mostraba avasallante en su consideración de la infancia como un elemento adaptativo (en medio de un desarrollo acompasado de la mente y el cuerpo), la teocrática Colombia se mostraba espiritualista y desconfiada hacia la ciencia. En pocas ocasiones se revisan los debates que suscitó la presencia de la psicología evolutiva en culturas religiosas como la colombiana, a finales del siglo XIX. Resulta necesario preguntarse si las resistencias sociales al evolucionismo infantil han cedido terreno en el devenir histórico del país o se conservan veladamente. Vale la pena preguntarse si la crianza familiar, la formación educativa tienen claro su derrotero ¿educar para la salvación o educar para la adaptación? O son asuntos que se manejan de manera intuitiva según el arraigo a las tradiciones o varían ambiguamente bajo la seducción de los procesos de modernización.

### Referencias

Abadía, C. (2018) *De cómo salvar el alma. Estudio de la religiosidad popular, devocional y testamental en Santiago de Cali (1700-1750)* [How to save the soul. Study of popular, devotional and testamental religiosity in Santiago de Cali (1700-1750)]. Universidad del Valle Programa editorial.

Arce, G. (2018). *De espaldas a Cristo. Una historia del anticlericalismo en Colombia, 1849-1948* [Turning your back on Christ. A history of anticlericalism in Colombia, 1849-1948]. Clío Universidad Nacional de Antioquia

Arias, R. (2003). *Episcopado colombiano. Intransigencia y laicidad (1850-2000)* [Colombian Episcopate. Intransigence and secularism (1850-2000)]. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales CESO, Ediciones Uniandes, ICANH.

Ardila, R. (2013). *Historia de la psicología en Colombia* [History of psychology in Colombia]. Manual Moderno.

Bellezas de la naturaleza [Beauties of nature] (1871, 18 de noviembre) *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo destinado a la juventud*, p. 53.

Benavides, J. (2015) La paradoja de la evolución del concepto de desarrollo [The paradox of the evolution of the concept of development]. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia* 7(1), 199-210.

Carrasquilla, R. M. (1882). La ciencia cristiana [Christian science]. En: *Obras completas*. Tomo II. Empresa Nacional de Publicaciones.

Cincinnati. (1872, 4 de octubre). Los niños [Children]. En: *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo destinado, a la juventud*, p.21.

*Concordato entre la Santa Sede y la República de Colombia* (1887) [Concordat between the Holy See and the Republic of Colombia] <https://www.cec.org.co/>

[sites/default/files/WEB\\_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf](https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf).

Darwin, C. (1873). *La expresión de las emociones en animales y en el hombre* [The expression of emotions in animals and man]. Alianza

Dávila, J. M. (2012) *Ciencias útiles y planes de estudio en la Nueva Granada. Método racional y canon wolffiano en la filosofía escolar neogranadina (1762-1826)* [Useful sciences and study plans in New Granada. Rational method and the Wolffian canon in New Granada's school philosophy (1762-1826)]. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

De la Cortina, F. (1872, 7 de septiembre). Los niños (artículo para las madres) [Children (article for mothers)]. En: *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo destinado, a la juventud*, p.14

Delgado, B. (1998). *Historia de la infancia* [Childhood history]. Ariel.

Delval, J. (1988). Sobre la historia del estudio del niño [About the history of the child's study]. *Revista Infancia y Aprendizaje* 44, 59-108.

El álbum de los niños [The Children's Album] (1871, 18 de agosto). *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo, destinado a la juventud*, p.1.

Garzón, L. A. (2010). *Sentimientos, hechos y moralidad: el infanticidio en Colombia. Un estudio desde los archivos judiciales en Colombia* [Feelings, facts and morality: infanticide in Colombia. A study from the judicial archives in Colombia]. Tesis de maestría en desarrollo educativo y social Universidad Pedagógica Nacional.

Gómez, E. (2009). *La ciudadanía en el Federalismo. El proceso de construcción de ciudadanos en el Estado Soberano de Cundinamarca 1863-1878* [Citizenship in Federalism. The process of construction of citizens in the Sovereign State of Cundinamarca 1863-1878]. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Gutiérrez, E. (2000). *La política instructorista de los radicales: intento fallido de modernización en Colombia en el siglo XIX (1870-1878)* [The instructorist policy of the radicals: a failed attempt at modernization in Colombia in the 19th century (1870-1878)]. Gobernación del Huila, Fomcultura.

Jaramillo, C. E (2007) Los guerreros invencibles. El papel de los niños en los conflictos civiles en el siglo XIX en Colombia [The invincible warriors. The role of children in civil conflicts in the 19th century in Colombia]. En P. Rodríguez, & M.E. Marannell, *Historia de la infancia en América Latina* (231-246). Universidad Externado de Colombia

Jiménez, A. (2018). *Historia del pensamiento pedagógico colombiano* [History of Colombian pedagogical thought]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La juventud [Youth] (1872, 21 de junio). *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo destinado, a la juventud*, p.87.

Moral, virtud i urbanidad [Morals, virtue and civility] (1871, 1 de septiembre). *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo destinado, a la juventud*, p.11

Muñoz, C., y Pachón, X. (1991). *La niñez en el siglo XX. Salud, educación, familia, recreación, maltrato, asistencia y protección* [Childhood in the 20th century. Health, education, family, recreation, abuse, assistance and protection]. Planeta.

Ortiz, J. B. (1880). *Lecciones de filosofía social y de ciencia de la legislación, por Juan Buenaventura Ortiz, presbítero* [Lessons in social philosophy and science of legislation, by Juan Buenaventura Ortiz, priest]. Imprenta de Echeverría hermanos.

Oviedo, G. L. (2019). *Historia oculta de la psicología en Colombia. Ciencia y religión a finales del siglo XIX* [Hidden history of psychology in Colombia. Science and religion in the late 19th century]. Pontificia Universidad Javeriana.

Oviedo, G. L. (2014). La guerra de las escuelas y la psicología: Colombia 1876 [The war of schools and psychology: Colombia 1876]. *Universitas Psychologica* 13(5), 203-213.

Puche-Navarro, R., Ossa, J. C., y Cerchiaro, E. (2020). La psicología del desarrollo y los proyectos educativos en Colombia (1930-1950) [The psychology of development and educational projects in Colombia (1930-1950)]. *Revista de Historia de la Psicología* 41 (2),19-29.

Rodríguez, E. A. (2008) *Historia crítica de la pedagogía en Colombia* [Critical history of pedagogy in Colombia]. Editorial el Buho.

- Saldarriaga, O. (2003). *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia* [Of the office of the teacher. Practices and theories of modern pedagogy in Colombia]. Cooperativa Editorial Magisterio
- Saldarriaga, O., Saénz, J. & Ospina, A. (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 - 1946. Vol. 1.* [Looking at childhood: pedagogy, morality and modernity in Colombia, 1903 - 1946. Vol. 1]. Colciencias, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia/Clío.
- Segur (1871, 18 de noviembre). La infancia [The childhood]. En: *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo, destinado a la juventud*, noviembre 18, p.54.
- Soto, J. S. (2017). *Contextos de la psicología: Agustín Nieto Caballero sus relaciones y la construcción de la pedagogía* [Contexts of psychology: Agustín Nieto Caballero, his relationships and the construction of pedagogy]. Tesis de maestría en estudios sociales de ciencia, Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas, F. (1871, 18 de agosto). La conciencia [conscience]. En: *El álbum de los niños. Periódico de instrucción y recreo, destinado a la juventud*, p.3.
- Werner, H. (1926). *Compendio de psicología evolutiva* [Compendium of Developmental Psychology]. Salvat editores.